

**CIRCULAR: 92/2020**

**FECHA: 19/06/2020**

**ASUNTO: INCAUTADAS SEIS TONELADAS DE TABACO DE CONTRABANDO AL DESMANTELAR UN GRUPO ORGANIZADO EN CÓRDOBA Y ÉCIJA**

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada en el diario Cordópolis.

*Agentes de la Policía Nacional en Córdoba y Écija (Sevilla) y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria han desmantelado un grupo dedicado al contrabando de tabaco en la capital cordobesa y en la localidad de Écija (Sevilla), deteniendo a siete de sus miembros como presuntos autores de un delito de contrabando, incautando alrededor de 6.150 kilogramos de picadura de tabaco, los cuales alcanzarían un valor en el mercado negro de aproximadamente 1 millón de euros.*

*La investigación fue llevada a cabo por funcionarios de la Policía Nacional de Córdoba quienes, tuvieron conocimiento de cómo en la zona oeste de la capital cordobesa, pudiese existir una casa en cuyo interior se estaría recibiendo, manipulando, almacenando y distribuyendo picadura de tabaco, comenzando desde ese momento una operación conjunta entre la Policía Nacional y Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria.*

*Fruto de las numerosas pesquisas realizadas por funcionarios de ambas Instituciones, los actuantes fueron identificando a varias personas que desempeñaban distintas labores dentro del entramado, localizando además la ubicación de los inmuebles utilizados tanto en la capital cordobesa como en la vecina localidad de Écija (Sevilla).*

***El valor del tabaco aprehendido supera el millón de euros***

*Por todo lo anterior, el pasado martes se estableció un operativo tendente a la detención de los mismos, realizando además una entrada y registro domiciliario en un chalet en las afueras de la capital cordobesa de donde se había visto salir una furgoneta de alquiler que una vez interceptada transportaba casi una tonelada de picadura de tabaco con destino a Madrid desde donde se distribuía a toda España a través de empresas de transporte urgente.*

*El resultado fue la detención de cuatro personas e incautando alrededor de 6.150 kilos de tabaco de contrabando, así como todo el material necesario para realizar el proceso de manufactura de las labores de tabaco a picadura, así como al embalaje de esta última, interviniendo además tres máquinas de picar tabaco, todo ello en Córdoba, mientras que en Écija los agentes procedieron a la detención de otras tres personas que se les atribuye la presunta comisión de un delito de contrabando. Por último señalar que los 5.000 kilos restantes de tabaco se encontraron en el interior del chalet.*

Atentamente.



Secretaría